

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

COMPANIA SUPER CAUCHOS WALDORIJ

PDR S/. 10.000.000,00

J.P

DI COPIAS

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día treinta y uno de Marzo del año dos mil,

ante mi la Notaria Trigésima Primera de este Cantón

comparecen señores: WILSON FUENTES LARREA, casado, MARIA

MERCEDES LARREA MORENO, viuda, en sus calidades de Gerente

General y Presidenta ejecutiva respectivamente de la

Compañía Super Cauchos WALDORIJ Compañía Limitada, por sus

propios derechos, mayores de edad, de nacionalidad

ecuatoriana, vecinos de este lugar y hábiles, a quienes

conozco de que doy fe, y dicen:- que elevan a escritura la

minuta que me entregan, cuyo tenor es este:- ■ SEÑOR

NOTARIO: Sírvase elevar a escritura pública, el contrato de

aumento de capital y reforma de estatutos que se registrá por

las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Al

otorgamiento de esta escritura pública concurren en señor

WILSON FUENTES LARREA Y la señora MARIA MERCEDES LARREA



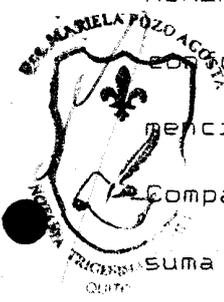
MORENO, en su calidad de Gerente General y Presidente Ejecutiva, respectivamente, de la Compañía Super Cauchos WALDORIJ compañía limitada, conforme consta de los nombramientos debidamente inscritos, que se adjuntan.-

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- DOS.- UNO.- La compañía Super caucho WALDORIJ compañía limitada, se constituyo mediante escritura pública otorgada el tres de septiembre de mil novecientos noventa, ante el Notario Decimo Séptimo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el veinte y tres de octubre de mil novecientos noventa.- DOS.- DOS.- Se realizo la primera sesión de participaciones por parte de la socia señora MARIA MERCEDES LARREA MORENO a favor del señor ORLANDO FRANCISCO FUENTES LARREA, conforme consta de escritura pública celebrada el dos de diciembre de mil novecientos noventa y uno, ante la Notaría Décimo Séptima del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el ocho de diciembre de mil novecientos noventa y uno; DOS.- TRES.- La compañía realizo su primer aumento de capital, mediante escritura pública celebrada el veinte y seis de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, ante el Notario Vigésimo Octavo interino del Cantón Quito, doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el once de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro:- DOS.- CUATRO.- Se realizo la segunda sesión de participación por parte de todos los socios a favor de la señora MARIA MERCEDES LARREA MORENO, mediante escritura pública de fecha treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y siete, ante la Notaría Décimo Sexta

del Cantón Quito, a cargo del doctor Gonzalo Roman Chacon, legalmente inscrita en el Registro mercantil el veinte y tres de diciembre de mil novecientos noventa y nueve; DOS. CINCO.- La Junta General Extraordinaria Universal de socios de la Compañía Super Cauchos WALDORIJ compañía limitada, reunida el veinte y siete de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, resolvió aumentar el capital social de la Compañía en la suma de cuatro millones trescientos mil, equivalente a ciento setenta y dos dólares americanos, con el objeto de incrementar el capital social a la suma de DIEZ MILLONES DE SUCRES, equivalente a cuatrocientos dólares americanos, esta resolución consta del acta de la sesión de junta referida cuya copia certificada se acompaña para que se agregue como documento habilitante.- TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL.- Con los antecedentes referidos, de conformidad con la resolución de la Junta General mencionada, los otorgantes elevan el capital social de la Compañía Super Cauchos WALDORIJ Compañía Limitada, en la suma de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL SUCRES, equivalente a ciento setenta y dos dólares americanos, para situarlo en la suma total de DIEZ MILLONES DE SUCRES equivalentes a cuatrocientos dólares americanos, de capital social, aporte que lo realiza la señora María Larrea Moreno, de nacionalidad ecuatoriana, en numerario.- CUARTA.- Reforma del Estatuto de la Compañía Super Cauchos WALDORIJ, compañía limitada.- El artículo cinco del estatuto social de la compañía Super cauchos compañía limitada en adelante dirá así:- ARTICULO QUINTO:- CAPITAL.- El capital social de

31

OK



OK

la compañía de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en diez mil participaciones de cero punto cero cuatro centavos de dólar, que queda suscrito y pagado en su totalidad.- Las aportaciones de los socios, quedan de la siguiente manera.-

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL
MARIA LARREA MORENO	9.998	USD. 399.92
ALCIRA FUENTES LARREA	1	0.04
JAUQUILINE FUENTES LARREA	1	0.04

	10.000	400.00

24.5.5

QUINTA.- DECLARACION.- Yo WILSON FUENTES LARREA, en calidad de Gerente General de la Compañía Super Cauchos WALDORIJ Compañía Limitada, en honor a la verdad y bajo la gravedad del juramento libre y voluntariamente tengo a bien declarar que la ampliación del capital social de la compañía que se realiza por este instrumento público, se sujeta estrictamente a las pertinentes normas legales.- SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Como documentos habilitantes de la presente escritura pública se agregan los siguientes:- UNO.- Nombramiento del señor WILSON FUENTES LARREA Y DE LA SEÑORA MARIA LARREA MORENO, debidamente inscritos que les acredita la calidad de gerente general y presidenta ejecutiva de la Compañía.- DOS.- Copia certificada del Acta de Junta General extraordinaria Universal de socios de la compañía Super cauchos WALDORIJ compañía limitada reunida el veinte y siete de diciembre de mil

SUPER CAUCHOS CIA. LTDA.

EMPAQUES PARA:

AUTOMOTRIZ
CAMIONES
TRACTORES
INDUSTRIAS



DIRECCION:

Fábrica: Los Aceitunos N° 54-A y Eloy Alfaro
Teléfonos: 476-869 - 471-907
Almacén Norte: Av. de los Algarrobos
N° 540 y Juan Vaca (esq.)
Telfs: 454-565 - 408-615 (Kennedy)

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SUPER CAUCHOS WALDORIJ CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy día veinte y siete de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, a las diez horas, en el domicilio de la compañía ubicado la Av. de los Algarrobos Nro. 540 y Juan Vaca, de la ciudad de Quito, se reúnen las socias María Mercedes Larrea Moreno Vda. de Fuentes, Alcira Fuentes Larrea y Jaqueline Fuentes Larrea, con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía Super Cauchos WALDORIJ Cia. Ltda.

Las socias comparecientes constituyen el 100% del capital social, quienes se pronuncian sobre la voluntad de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de Super Cauchos WALDORIJ Cia. Ltda.

En tal virtud, se declara instalada la sesión y se pone en consideración el orden del día:

- 1.- Sobre el aumento de capital de la compañía y la reforma del artículo quinto de los estatutos.
- 2.- Designar al Gerente General y Presidente Ejecutivo de la compañía por el periodo de tres años.

Las socias aprueban por unanimidad el orden del día propuesto.

De esta manera, la Junta pasa a tratar el primer punto del orden del día.

La Presidenta Ejecutiva señora María Larrea Moreno, manifiesta que es necesario aumentar el capital social de la compañía y reformar el artículo quinto de los estatutos, ya que la sociedad tiene la obligación de elevar el capital social de la compañía por lo menos en la cantidad de diez millones de sucres, que es el mínimo para las compañías de responsabilidad limitada de acuerdo a las últimas reformas de la Ley de Compañías, de no hacerlo la compañía entraría en proceso de disolución y liquidación. Con esta explicación, se resuelve aumentar el capital social de la compañía en cuatro millones trescientos mil de sucres a fin de situarlo en diez millones de sucres de capital social, aporte que lo realizará la señora María Larrea Moreno en numerario, quedando las aportaciones de las socias de la siguiente manera:

NOMBRE DEL SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO
MARIA LARREA MORENO	9.998	57. 9.998.000.00
ALCIRA FUENTES LARREA	1	1.000.00
JAQUELINE FUENTES LARREA	1	1.000.00

TOTAL

10.000

10.000.000.00

ok. Las socias por unanimidad aceptan el aumento que se realiza en numerario, así como la reforma al artículo quinto de los estatutos sociales que tienen relación con el capital social y que dirá: ARTICULO QUINTO: CAPITAL.- El capital social de la compañía es de S/10.000.000.00, dividido en 10.000 participaciones de UN MIL SUQUES cada una, que queda suscrito y pagado en su totalidad.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, tomando la palabra la Presidenta Ejecutiva señora María Larrea Moreno, quien manifiesta que los nombramientos de gerente y presidente se encuentran caducados, por lo que es necesarios nombrarlos, tomando la palabra la socia Alcira Fuentes, quien sugiere como Gerente General al señor Wilson Fuentes Larrea y como Presidenta Ejecutiva a la señora María Mercedes Larrea Moreno, acción que es puesta en consideración de los presentes, quienes lo aprueban por unanimidad.

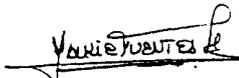
Al ser las once horas, al haberse agotado el orden del día, se procede a redactar el acta.

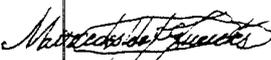
La Junta se reinstala a las once horas treinta minutos.

Se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

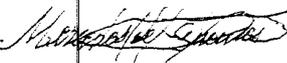
Para constancia de todo lo acordado, en cumplimiento de las disposiciones del Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas suscriben la presente acta.


ALCIRA FUENTES LARREA


JAQUELINE FUENTES LARREA


MARIA MERCEDES LARREA MORENO
PRESIDENTA EJECUTIVA Y SECRETARIA AD-HOC

Certifico que ésta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos.


MARIA MERCEDES LARREA MORENO
SECRETARIA AD-HOC

SUPER CAUCHOS CIA. LTDA.

EMPAQUES PARA:

AUTOMOTRIZ
CAMIONES
TRACTORES
INDUSTRIAS



DIRECCION:

Fábrica: Los Aceitunos Nº 54-A y Eloy Alfaro
Teléfonos: 476-869 - 471-907
Almacén Norte: Av. de los Algarrobos
Nº 540 y Juan Vaca (esq.)
Telfs.: 454-565 - 408-615 (Kennedy)

06

Quito. 28 de diciembre de 1999

Señora
María Mercedes Larrea Moreno
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato informar a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía Super Cauchos WALDORIJ Cía. Ltda. llevada a cabo el 27 de diciembre de 1999, resolvió por unanimidad designarle a usted PRESIDENTA EJECUTIVA de la compañía por un lapso de tres años, que se contará desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil, sus deberes y atribuciones constan en el Art. 24 de los Estatutos Sociales.

La compañía Super Cauchos WALDORIJ Cía. Ltda. fue constituida en la ciudad de Quito el 3 de septiembre de 1990, ante el Notario Décimo Séptimo de este cantón y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 23 de octubre de 1990. La codificación de los estatutos se lo realiza ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, el 26 de agosto de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de octubre de 1994.

Atentamente,

Sr. Wilson Ruben Fuentes Larrea
C.I. 170554767-5
GERENTE GENERAL

En la ciudad de Quito, al 28 de diciembre de 1999, acepto el cargo de PRESIDENTA EJECUTIVA de la compañía Super Cauchos WALDORIJ Cía. Ltda.

Sra. María Mercedes Larrea Moreno
C.I. 100030580-3

Con fecha 29 de Febrero de 2000 se ha
INSCRITO el nombramiento de Presidenta
Ejecutiva otorgado por Waldorij Cía.
a favor de María Larrea Moreno
Quito, a 29 de Febrero de 2000



Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

SUPER CAUCHOS CIA. LTDA.

EMPAQUES PARA:

AUTOMOTRIZ
CAMIONES
TRACTORES
INDUSTRIAS



DIRECCION:

Fábrica: Los Aceitunos Nº 54-A y Eloy Alfaro
Teléfonos: 476-869 - 471-907
Almacén Norte: Av. de los Algarrobos
Nº 540 y Juan Vaca (esq.)
Telfs.: 454-565 - 408-615 (Kennedy)

Quito, 28 de diciembre de 1999

Señor
Wilson Fuentes Larrea
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato informar a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía Super Cauchos WALDORIJ Cía. Ltda. llevada a cabo el 27 de diciembre de 1999, resolvió por unanimidad designarle a usted GERENTE GENERAL de la compañía por un lapso de tres años, que se contará desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil, sus deberes y atribuciones constan en el Art. 26 de los Estatutos Sociales. Tiene usted la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía Super Cauchos WALDORIJ Cía. Ltda. fue constituida en la ciudad de Quito el 3 de septiembre de 1990, ante el Notario Décimo Séptimo de este cantón y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 23 de octubre de 1990; La codificación de los estatutos se lo realiza ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, el 26 de agosto de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de octubre de 1994.

Atentamente,

Sra. María Mercedes Larrea Moreno
C.I. 100030580-3
PRESIDENTA EJECUTIVA

En la ciudad de Quito, al 28 de diciembre de 1999, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía Super Cauchos WALDORIJ Cía. Ltda.

WILSON RUBEN FUENTES LARREA
C.I. 170554767-5

Con fecha 29 de febrero de 2000 se halla
INSCRITO el nombramiento de Gerente
General otorgado por Waldorij Cía. Ltda.
a favor de Wilson Fuentes Larrea.

Quito, a 29 de febrero del 2000



Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE LA CIUDADANIA

CEDEJA DE CIUDADANIA No. 100030580-3
 LARREA MORENO MARIA MERCEDES BEATRIZ
 02 AGOSTO ***1.924
 IMBABURA / IBAARRA / SAGRARIO
 01 157 00469
 IMBABURA / IBAARRA
 SAGRARIO 59

M. Mercedes de Larrea



M

EQUATORIANA **** V133E2127
 CASADO FRANCISCO FUENTES
 PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS

 CARMEN MORENO
 QUITO 20/01/87
 HASTA MUERTE DE
 B C

Carmen Moreno




CIUDADANIA 170554767-5
FUENTES LARREA WILSON RUBEN
02 EMERO 1.959
IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO
01 024 00070
IMBABURA/IBARRA
SAGRARIO 1.959

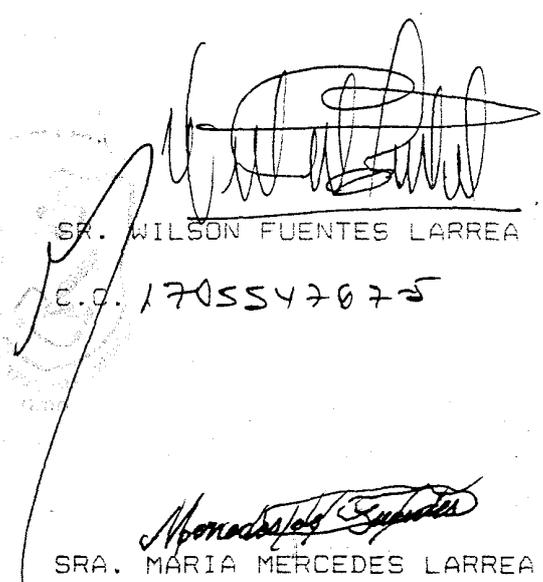


ECUATORIANA***** E3333A2222
CASADO MARIA AUGUSTA MACIAS
SUPERIOR TECNOLOGO
JUAN FUENTES
MERCEDES LARREA
QUITO 11/11/97
11/11/2009

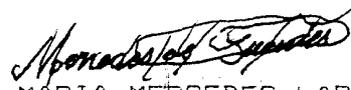
1100681



novecientos noventa y nueve.- Usted, señor Notario, se dignará agregar las demás formalidades de estilo para la plena validez de este instrumento.- Firmado Doctor Antonio Borja Fierro matricula profesional número tres mil doscientos cuatro del Colegio de Abogados de Quito.- (Hasta aquí la minuta que las comparecientes la ratifican en todas sus partes).- Se cumplieron los preceptos legales del caso; y leída que fue esta escritura íntegramente a los otorgantes por mi la Notaria, aquellos se ratifican en todo lo expuesto, y firman, conmigo en unidad de acto de todo lo que doy fe.-


SR. WILSON FUENTES LARREA

C.C. 1705547075


SRA. MARIA MERCEDES LARREA MORENO

C.C. 100030584-3.

La No -

tercia:

Mariela Pozo

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO VEINTE Y CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL.

LA NOTARIA.
Mariela Pozo
DRA. MARIELA POZO ACOSTA.

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO.

RAZON:- Dando cumplimiento a lo ordenado por la Superintendencia de Compañías N° 00.Q. IJ. 1257 de diez y nueve de Mayo del año dos mil, se tomó debida nota al margen de la Escritura Matriz de fecha 31 de Marzo del año 2000, la aprobación del Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía SUPER CAUCHOS WALDORF & CIA. LTDA., cuyo testimonio debidamente certificado antecede.-

Quito, a 14 de Junio del año 2000

La Notaria,

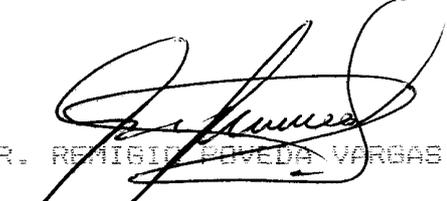


Mariela Pozo
Dra. Mariela Pozo Acosta.

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO.

RAZON DE MARGINACION.- NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO.- Con esta fecha, tomo nota al margen en la escritura matriz de CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "SUPER CAUCHOS WALDORIO CIA. LTDA.", celebrada el tres de septiembre de mil novecientos noventa; de su escritura de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, Dra. Mariela Pozo Acosta, el treinta y uno de marzo del dos mil; y de su aprobación mediante resolución No. 00.Q.I.J.1257, emitida por la Superintendencia de Compañías el diecinueve de mayo del dos mil.- Quito a, veintiuno de junio del dos mil.

39


DR. REMIGIO POVEDA VARGAS

NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

Notaría 17^{ma}



Dr. Remigio Poveda V.
Quito - Ecuador



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

ZON:- En esta fecha queda inscrito el presente documento y la **RESOLUCION** número **CERO CERO.Q.IJ. MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE**, DEL SEÑOR **INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA MATRIZ**, de 19 de Mayo del 2.000, bajo el número **1660** del Registro Mercantil, Tomo **131**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **1681** del Registro Mercantil, de veinte y tres de Octubre de mil novecientos noventa, a fojas **2790** Vta., Tomo **121**.- Queda archivada la **SEGUNDA COPIA** Certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**, de la Compañía "**SUPER CAUCHOS WALDORIJ CIA. LTDA.**".- Otorgada el 31 de Marzo del 2.000, ante la **NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA**, del Distrito Metropolitano de Quito **DOCTORA MARIELA POZO ACOSTA**.- Se fijó un **extracto**, para conservarlo por seis, según ordena la Ley, signado con el número **1179**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTICULO TERCERO** de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el **Repertorio** bajo el número **011408**.- Quito, a cuatro de Julio del dos mil.- **EL REGISTRADOR**.-

DVN.-

Dr. RAÚL GARCÍA GARCÍA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

